

GESTIÓN DE LA CIBERSEGURIDAD DEPARTAMENTO DOCENTE DE CIBERSEGURIDAD. FACULTAD 2

ORIENTACIONES PARA EL SEMINARIO 3

Tema: Componentes del Reglamento de Seguridad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Objetivo: Explicar la pertinencia de los componentes del reglamento de seguridad de las TIC de Cuba basados en su correlación con reglamentos de seguridad en las TIC a nivel internacional o normas.

INDICACIONES GENERALES PARA EL SEMINARIO

- Cada equipo debe realizar un análisis profundo sobre lo que se define en los respectivos apartados de la resolución 128/2019 del MINCOM y realizar una búsqueda en la literatura donde se evidencie la pertinencia del reglamento y si se pueden hacer modificaciones, adiciones o eliminaciones de partes.
- Los temas por equipo son:
 - o Equipo#1 y 2: gestión de los bienes informáticos.
 - Equipo#3 y 4: seguridad de las operaciones.
 - Equipo#5 y 6: seguridad de las redes.
 - Equipo#7: incidentes de seguridad. Prestación del servicio y las auditorías.
- No se ofrecen bases bibliográficas de apoyo porque uno de los objetivos es que el estudiante conforme, resultado de su investigación, su propia base bibliográfica.
- Cada equipo tiene que elaborar una presentación digital donde resuman la información encontrada.
- Deben realizar una definición creativa de los elementos del diseño metodológico, dígase: título del trabajo y objetivo.
- Cada grupo de equipo tiene entregar un resumen de 5 cuartillas donde ofrezca su perspectiva sobre el tema que le correspondió y contrastado con el reglamento.
- La entrega se realiza por el EVA y lo realiza un solo estudiante y un día antes del turno en el que se expone.
- Sobre la exposición:
 - El momento de la exposición se realizará en el formato de ponente-oponente: los equipos impares exponen y los pares oponen.
 - Cada equipo ponente dispone de 7 minutos para exponer.
 - Cada equipo oponente dispone de 7 minutos para exponer para hacer las intervenciones y dar las conclusiones.
 - Exponen todos los integrantes del equipo.











GESTIÓN DE LA CIBERSEGURIDADDEPARTAMENTO DOCENTE DE CIBERSEGURIDAD. FACULTAD 2

- Los oponentes deben realizar al menos cuatro intervenciones distribuidas equitativamente entre los integrantes del equipo, y tres preguntas.
- En la exposición se mide la expresión oral y corporal, preparación sobre el tema, pertinencia y correctitud de la información que se presenta, diseño de la presentación digital, y ajuste al tiempo dado.
- La nota final del seminario es una composición de los resultados obtenidos en la revisión de la información entregada y del resultado en la exposición. Representando el resultado en la exposición el 60% de la nota final.

Victor Alejandro Roque Dominguez

Profesor de Gestión de la Ciberseguridad

@universidad_uci